

CAE's

Luis Octavio Vado Grajales
lovadograjales@yahoo.com



La ciudadanía mexicana, en su vertiente política se, manifiesta en el voto. Esto es, como parte de un cuerpo electoral nos integramos al momento en que sufragamos, ya que no sólo estamos marcando nuestra preferencia personal, sino también contribuyendo a la voluntad colectiva.

Ahora bien, para que esto se realice es

necesario, entre otras cosas, que existan lugares y personas encargadas de recibir nuestros votos. Sin esos lugares, llamados casillas, y sin esas personas, que son las mesas directivas de casillas, la democracia electoral no es posible.

Para que lo anterior pueda suceder, resulta fundamental una tipo de funcionariado electoral que usted, estoy seguro, conoce: Capacitador/a Asistente Electoral (CAE en lo singular, CAE's en lo plural).

Estas personas son las que le tocan a usted a la puerta y le informan que ha salido sorteado/a para integrar la Mesa Directiva de Casilla. Además, se encargan de darle la capacitación necesaria para que desempeñe el cargo que le corresponda, ya sea la presidencia, secretaría o como escrutador/a.

La actividad que realizan estas perso-

nas es trascendente, ya que deben realizar una de las labores más complejas en lo electoral. No, no necesariamente difícil desde lo jurídico, o debido a una situación técnica particular: convencer a la ciudadanía para que todo un día, que además es domingo, instale la casilla, reciba a la ciudadanía que va a votar, llene la documentación pertinente, cuente los votos y los traslade a la oficina electoral que les toque.

Es muy probable que en su casa o departamento reciba la visita del o la CAE. Viene de realizar un trabajo en la calle, con todas las complejidades que esto tiene (y piense en particular en su barrio, colonia o comunidad), de "cansar a las banquetas con sus zapatos", y sobre todo, de esa labor tan humanamente difícil que es de convencer a sus vecinos y vecinas para que acepten participar en

la jornada de votación.

No hay votos sin casillas, no hay casillas sin personas que reciban los votos. Y estas no estarán si las y los CAE's no realizan su labor.

Luego, estas funcionarias y funcionarios temporales, realizarán la capacitación para que cada persona que esté en la Mesa de Casilla puedan realizar adecuadamente su función, lo que realizarán no solo con pláticas sino también con materiales de apoyo e, incluso, mediante los muy útiles simulacros. Esto garantizará que los votos se cuenten correctamente.

Así, cuando en unos meses le toquen a la puerta para informarle que su patria le reclama un día (solo uno) para que sirva a su comunidad contando los votos ciudadanos, recuerde lo que aquí hemos platicado y acepte.

Es su deber cívico •